

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05-2021
ASAMBLEA DE UNIDAD**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCO DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LA UNA Y TREINTA MINUTOS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM MEDIANTE EL SIGUIENTE LINK <https://una-cr.zoom.us/j/81606442774?pwd=UDQ2M2Z1eFh5WVFLUzJNRG5RR1pFdz09>

DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA QUE VIVE EL PAÍS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Dr. Omar Arrieta Chavarría	
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	
MSc. Lilliam Quirós Arias	
Dra. Marilyn Romero Vargas	
Dra. Iliana Araya Ramírez	
MSc. Daniel Avendaño Leadem	
Lic. Julio Moraga Peralta	
Dr. Pablo Miranda Álvarez	
Dr. Carlos Morera Beita	

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Francisco Rodríguez Soto
MSc. Lidia Orias Arguedas

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Guillermo Calderón Ramírez
MSc. Meylin Alvarado Sánchez
MSc. Daniela Campos Duran

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES

MSc. Luis Eduardo Quesada
Lic. Sergio Rivera Jiménez

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Omar Barrantes Sotela
MSc. Betsy Cedeño Montoya
MSc. Luis Sandoval Murillo

MSc. Marvin Alfaro Sánchez

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Licda. Alicia Núñez Picado
Sr. Fernando Morales Calderón

ADMINISTRATIVO NO PROPIETARIO AUSENTES

Sra. Marjorie Vargas Salas

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroneró Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 05-2021 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 21 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/81606442774?pwd=UDQ2M2Z1eFh5WVFLUzJNRG5RR1pFdz09>

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- a. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- b. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.
Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverría
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Lugar: San Rafael de Heredia, Casa de Habitación

Dra. Iliana Araya Ramírez
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Carlos Morera Beita
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Marilyn Romero Varas
Lugar: San José de la Montaña, Heredia.

Dr. Daniel Avendaño Leadem
Lugar: San Francisco de San Isidro de Heredia, en la casa de habitación

Lic. Julio Moraga Peralta
Lugar: Condominio Terrafé, en la casa de habitación

MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Pablo Miranda Álvarez
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

MSc. Lilliam Quirós Arias
Lugar: Mercedes Norte de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Guillermo Calderón Ramírez
Lugar: Corazón de Jesús, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniela Campos Duran
Lugar: Poás de Alajuela, en la casa de habitación

Dra. Meylin Alvarado Sánchez
Lugar: San Pablo de Heredia, casa de habitación.

MSc. Betsy Cedeño Montoya
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Omar Barrantes Sotela
Lugar: Mercedes Norte de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Escobal, Lapas, Atenas

Licda. Alicia Núñez Picado
Lugar: Oficinas Administrativas, Escuela de Ciencias Geográficas

Sr. Fernando Morales Calderón
Lugar: Lugar: Oficinas Administrativas, Escuela de Ciencias Geográficas.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que la representación estudiantil no tiene en este momento acreditación y que de parte del TEEUNA se notificó que para el próximo mes se está convocando a una Asamblea de Estudiantes para elegir esta representación.

Por otra parte, informa que Marjorie Vargas Salas, el lunes 23 de agosto asumió nuevas funciones como oficinista en el Consejo Universitario y por dicha razón no se encuentra presente en esta sesión; por lo que se espera elegir próximamente la nueva representación de personal administrativo para esta Asamblea de Unidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta extraordinaria N°04-2021.
3. Conocimiento del Plan de Mejoramiento de la Escuela de Ciencias Geográficas.
4. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación, resultando 14 a favor y 0 en contra.

Iliana Araya Ramírez no vota en este momento debido a inconvenientes con la cámara de su computadora.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N°04-2021.

Se somete a votación el acta extraordinaria N°4 resultando 10 a favor y 0 en contra.

Los integrantes que tienen derecho a votar y se encuentran presentes en la sesión son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
MSc. Ligia Hernando Echeverría
Lidia Chanto Cantillano
Dra. Marilyn Romero Vargas
MSc. Lilliam Quieres Arias
Dra. Iliana Araya Ramírez
MSc. Gustavo Barrantes
Alicia Núñez Picado
MSc. Betsy Cedeño Montoya
MSc. Marvin Alfaro Sánchez

Al ser la 1:36 p.m. ingresa Meylin Alvarado Sánchez.

ARTÍCULO III. CONOCIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

Al ser la 1:39 p.m. ingresa Fernando Morales Calderón y Omar Arrieta Chavarría.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que este compromiso de mejoramiento fue sometido a consideración de la Vicerrectoría de Docencia y ya ha sido revisado por ellos y como evidencia para SINAES, se debe hacer del conocimiento de la Asamblea de Unidad este documento.

Al ser la 1:40 p.m. se retiran de la sesión Iliana Araya Ramírez y Fernando Morales Calderón.

Al ser la 1:41 p.m. ingresa a la sesión Omar Barrantes Sotela.

Ligia Hernando Echeverría realiza la presentación del Plan de Mejoramiento de la Escuela de Ciencias Geográficas, para la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas, con Énfasis en ordenamiento del territorio.

Informa respecto a las personas que conforman la comisión de acreditación de la Escuela de Ciencias Geográficas y explica que este documento fue revisado por esta comisión y que rige hasta el año 2025.

Explica los diferentes componentes que conforman el Plan de Mejoramiento y cada una de sus debilidades, causas, objetivos, indicadores, actividades que permiten su cumplimiento, el responsable, periodos de cumplimiento de la tarea; así como la fecha de cumplimiento y observaciones a cada componente.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que este documento será enviado a SINAES en los próximos días.

Se abre un espacio para dudas o comentarios respecto al documento presentado.

Lilliam Quirós Arias comenta que le parece que hay un poco de descontextualización respecto a la situación de pandemia, cuando se hace referencia a temas de infraestructura y espacios presenciales; tomando en cuenta que no se tiene claro si el regreso a la presencialidad es algo próximo o no.

Por otra parte, menciona que la representación en el Colegio de Geógrafos es mínima y si se están cifrando las esperanzas de mejorar el mercado laboral del estudiantado acudiendo al Colegio de Geógrafos, lo mínimo que se puede hacer es estar colegiados, por lo que sugiere hacer una reflexión respecto a esto y analizar si se está apuntando a algo real o ficticio en cuanto a esto.

Manuel Antonio Solano Mayorga explica que la situación de la pandemia no queda contextualizada en el documento debido a que a pesar de esto, se mantiene la visión y la naturaleza presencial que define a la Universidad Nacional y que todo lo que tiene que ver con el Compromiso de Mejoramiento continúa apuntando al contexto original de la Institución.

Al ser la 2:03 p.m. ingresa a la sesión Daniela Campos Durán.

Con respecto al Colegio de Profesionales en Geografía, comparte lo planteado por Lilliam Quirós en relación con esa conciencia moral de cada académico de afiliarse o no al Colegio; sin embargo, el

trabajo de mercado no es algo que esté relacionado o que dependa únicamente del Colegio; se reconoce su importancia, pero no se depende únicamente de este.

Plantea que para las autoridades universitarias aún no hay una claridad respecto a la metodología del curso lectivo 2022 y para el Ministerio de Salud, las disposiciones son algo distinto todo el tiempo y eso nos da cabida a pensar que no hay claridad en este tema y de lo único que se tiene certeza es del examen de admisión y de la fecha de finalización del ciclo lectivo de secundaria, que es lo que realmente le afecta a la Unidad Académica en términos de estudiantes de primer ingreso.

Omar Arrieta Chavarría menciona que hay que tener claro que somos una Unidad Académica de una ciencia y que el desarrollo de una ciencia en una universidad depende los científicos y las personas en general que trabajan en una unidad académica, el futuro de lo que pase en esta depende de estas personas que la integran. En este sentido, considera que se reflexione respecto al papel de la Unidad Académica con respecto al mercado laboral, piensa que lo que corresponde a la unidad académica es lo relacionado con los planes de estudio y ofertas que realmente respondan a las necesidades generales del país.

Considera que hay que diferenciar entre la propuesta que se hace a SINAES y la realidad de la Unidad Académica, del país y del mundo. Se debe pensar en cómo se va a enfrentar una etapa distinta en el desarrollo de las ciencias y pensar en qué Escuela de Geografía se quiere para el futuro.

ARTÍCULO IV. VARIOS.

Ligia Hernando Echeverría informa que días atrás tuvo una reunión en la cual se informó que el 07 de marzo de 2022 inician las lecciones del I ciclo 2022. Menciona que en la reunión se trataron temas de cupos, cursos, la modalidad para impartir los cursos, entre otros.

Comenta que uno de los temas centrales en dicha reunión fue el tema de las cámaras encendidas durante las lecciones en modalidad presencial remota. Menciona que el enfoque de la Vicerrectoría de Docencia es que el académico es quien decide si solicita o no la cámara encendida o lo deja a la elección del estudiantado y que sí se puede exigir en las evaluaciones.

AL SER LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

***Manuel Antonio Solano Mayorga
Presidente, Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas***